

DEL RESULTADO DE LA PAU A LA ADMISION UNIVERSITARIA

Calificaciones PAU, preinscripción y asignación de plazas

PAU 2026

Fechas y procedimiento de consulta de notas



CONTENIDO

01. **FECHAS PAU 2026**
Exámenes, publicación notas y solicitud de revisión
02. **PORTAL DE ACCESO Y ADMISIÓN**
Dónde y cómo consultar las notas
03. **FECHAS PREINSCRIPCIÓN 2026-2027**
Plazos de solicitud, publicación de admitidos, solicitud de reclamación y listas de espera.
04. **PREINSCRIPCIÓN Y ASIGNACIÓN DE PLAZAS**
Guía práctica sobre preinscripción, listas de espera y estrategia de elección de grados

FECHAS PAU 2026

Convocatoria ordinaria(junio 2026)

Exámenes: 1, 2, 3 y 4 de junio

Coincidencias/incidencias 5 de junio

Consulta de notas y descarga de la tarjeta

provisional: 11 de junio (12 horas)

Plazo de solicitud de revisión: 12, 15 y 16 de junio

Descarga de la tarjeta definitiva -solo estudiantes que no han solicitado revisión-: 18 de junio (12 horas)

Consulta de las notas de revisión y descarga de la tarjeta definitiva: 23 de junio (17 horas)

Convocatoria extraordinaria (julio 2026)

Exámenes: 30 de junio, 1 y 2 de julio

Coincidencias/incidencias 3 de julio

Consulta de notas y descarga de la tarjeta

provisional: 9 de julio (12 horas)

Plazo de solicitud de revisión: 10, 13 y 14 de julio

Descarga de la tarjeta definitiva -solo estudiantes que no han solicitado revisión-: 16 de julio (12 horas)

Consulta de las notas de revisión y descarga de la tarjeta definitiva: 21 de julio (12 horas)



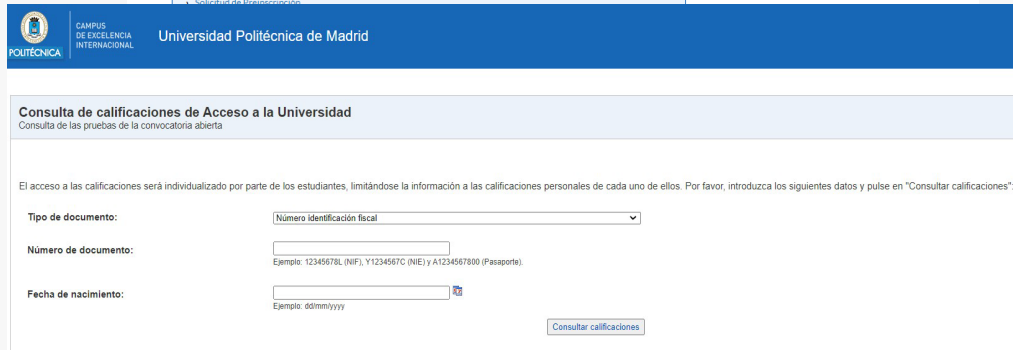
PORTAL DE ACCESO Y ADMISIÓN UPM

El alumnado que haya realizado la **PAU** en la **UPM** deberá acceder al Portal de Acceso y Admisión para:

- Consultar las calificaciones de la PAU
- Solicitar revisión de exámenes
- Realizar los trámites de preinscripción y matriculación




<https://admisión.upm.es/grado>



CONSULTA DE NOTAS Y SOLICITUD DE REVISIÓN PAU (UPM)

- Consultar las **calificaciones de forma personalizada**
- **Imprimir o guardar** la tarjeta de calificaciones:
 - *Calificaciones – Tarjeta provisional*
 - *Calificaciones – Tarjeta definitiva*
- **Solicitar revisión de exámenes** desde el apartado *Solicitud de Revisión*

 **Durante el periodo de revisión no se podrán descargar las tarjetas definitivas.**

Para consultar las notas o solicitar revisión será necesario introducir:

- Documento de identificación (**NIF, NIE o pasaporte**)
- **Fecha de nacimiento**



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

Universidad Politécnica de Madrid

Consulta de calificaciones de Acceso a la Universidad
Consulta de las pruebas de la convocatoria abierta

Tipo de documento:

Número identificación fiscal 

Número de documento:

Ejemplo: 12345678L (NIF), Y1234567C (NIE) y A1234567800 (Pasaporte).

Fecha de nacimiento:


Ejemplo: dd/mm/yyyy

Consultar calificaciones



PREINSCRIPCIÓN 2026-2027

CALENDARIO DE PREINSCRIPCIÓN

Fechas clave de la preinscripción universitaria Madrid

Convocatoria ordinaria

- Plazo general de preinscripción:
del **5 al 26 de junio de 2026**
- Estudiantes PAU 2026 (Madrid):
del **11 al 26 de junio de 2026**
- Publicación oficial de admitidos:
10 de julio de 2026, a las **9:00 h**
- Plazo de reclamación y solicitud de lista de espera:
10, 13 y 14 de julio de 2026

Convocatoria extraordinaria

- Plazo general de preinscripción:
del **20 al 24 de julio de 2026**
- Publicación oficial de admitidos:
3 de septiembre de 2026, a las **9:00 h**
- Plazo de reclamación:
3 y 4 de septiembre de 2026



DISTRITO ÚNICO DE MADRID



ACCESO A LA APLICACIÓN DE PREINSCRIPCIÓN

DISTRITO ÚNICO DE MADRID



Preinscripción 2025/2026

Estudios ofertados

Normas generales

Notas del curso 2025/2026

Simulador de notas

Desde esta página usted podrá autenticarse para entrar a la preinscripción del distrito único de Madrid.

Una vez se haya autenticado, podrá realizar una nueva preinscripción, en caso de que ya la tenga hecha, podrá consultar el estado en la que se encuentra, y podrá ver el resultado del reparto una vez que este se haya realizado.

Esta aplicación no es válida para los alumnos procedentes de la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años, que deben dirigirse a cada una de las Universidades a las que quieran acceder.

PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN 2025 Convocatoria extraordinaria

- Plazo general de solicitud : del 21/07/2025 (09:00) al 24/07/2025 (23:59)
- Aquellos estudiantes que vayan a solicitar estudios que requieran prueba específica con plazo diferente al general [deben consultar aquí los plazos](#)

Iniciar sesión

Correo electrónico

Contraseña

Iniciar sesión

Si no dispones de una contraseña o has olvidado la que tenías ¡consíguela!

Este sitio (admdum.ucm.es) utiliza cookies para poder realizar correctamente todas las funcionalidades propias de este proceso de preinscripción. Si usted no permite el uso de cookies a este lugar, entonces no podrá llevar a cabo su preinscripción.

Información básica de protección de datos del tratamiento: Acceso a la Universidad

Responsable	Vicerrectorado de Estudiantes
Finalidad	Gestión integral de los procesos de preinscripción, selección y admisión de los estudiantes a los estudios ofertados por la UCM así como la promoción e información de la oferta de estudios de la Universidad
Legitimación	Misión en interés público, cumplimiento de obligación legal
Destinatarios	Se prevén cesiones
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, explicados en la información adicional
Información adicional	Puede consultarla con detalle en nuestra página web: https://www.ucm.es/file/info/indic-acceso-universidad

Carga de calificaciones

- Las notas de la PAU realizada en la Comunidad de Madrid se cargarán automáticamente
- En caso de revisión de exámenes, las calificaciones actualizadas se incorporarán también de forma automática.

Consulta del resultado de la Admisión

- Consulta personalizada del resultado de admisión desde <https://admission.upm.es/grado> en el apartado “Consulta de Admisión”

Estudios ofertados

Normas generales

Notas del curso 2025/2026

Simulador de notas

- Accede al enlace: <https://admission.upm.es/grado>
- Pinchar en el apartado “Solicitud de preinscripción”
- Introducir el correo electrónico y generar una contraseña (si no se dispone de ella)

Breve guía sobre preinscripción, listas de espera y estrategia de elección de grados

Universidades públicas de la Comunidad de Madrid



1 PRINCIPIO BÁSICO DEL SISTEMA DE ADMISIÓN

Tanto en la **adjudicación inicial** como en las **listas de espera**:

- ☒ La admisión a un grado se determina **exclusivamente por la nota de admisión**.
- ☒ Las plazas se asignan siempre por **orden de nota**, de mayor a menor, hasta que se agotan.
- ☒ La **nota de corte** es la nota del **último estudiante que obtiene plaza** en una fase concreta del proceso.
- ☒ **No existe una nota de corte previa ni fija.**



La nota de admisión determina siempre quién obtiene plaza; la nota de corte es solo el resultado final del proceso, no un requisito previo.



2 EL PAPEL DEL ORDEN DE PREFERENCIAS

🚫  el orden de preferencia NO es un criterio de admisión

Aunque cumple una función esencial:

- Indica **qué estudios prefiere el alumno/a** si tiene nota para varios grados.
- El sistema asigna la plaza en **la opción más alta posible de la lista del alumno/a** según la nota.

Si un alumno es admitido en un grado que ha situado como preferente, el sistema entiende que esa es su opción deseada y **deja de considerar las posteriores**, aunque tuviera nota suficiente para ellas.

✅ El orden de las opciones debe reflejar siempre la **preferencia real** del alumno.

🔑 La nota decide hasta dónde puedes llegar; el orden de preferencia decide dónde entras.

🔑 Con la nota compites; con el orden eliges.

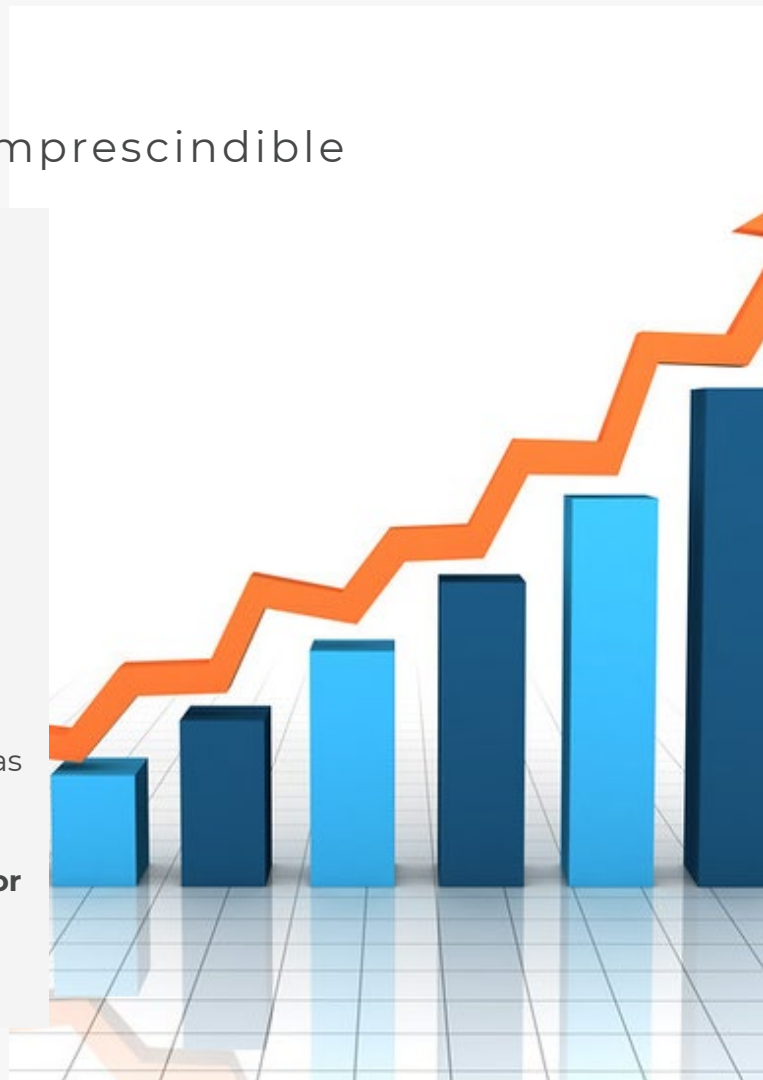


3 LAS LISTAS DE ESPERA

Solicitud de lista de espera: un paso imprescindible

Independientemente de cómo se gestionen las listas de espera en cada universidad, hay unos puntos comunes que deben quedar muy claro:

- **El estudiante siempre debe solicitar la lista de espera.**
 - **Quien no la solicita no participa en adjudicaciones posteriores,** aunque tenga nota suficiente.
 - La solicitud se realiza **en los plazos y por los medios establecidos por cada universidad** tras la adjudicación inicial.
 - **Solo se puede solicitar lista de espera en las titulaciones situadas por encima de aquella en la que se ha obtenido plaza,** es decir, en las que se indicaron como preferentes.
 - **No es posible solicitar lista de espera en titulaciones colocadas por debajo de la adjudicada.**
- 👉 **No solicitar la lista de espera equivale a renunciar a ella.**



4 DIFERENCIAS EN LA GESTIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA

No todas las universidades funcionan igual

- En algunas universidades, el alumno queda en lista de espera de **todas las titulaciones que había solicitado con preferencia a la adjudicada**

- En otras, el alumno debe **elegir expresamente una o un número limitado de titulaciones concretas** (por ejemplo, una o dos)

⚠ **La solicitud de lista de espera NO se realiza a través de la plataforma de preinscripción**, ya que su gestión corresponde a cada universidad y debe hacerse **a través de sus páginas web**.

Por ello es fundamental:

- **Leer atentamente la normativa** de cada universidad
- **Comprobar en cuántos grados** es posible quedar en lista de espera
- **Priorizar bien** las titulaciones que más interesan si se da esta opción.



- Las plazas se adjudican **exclusivamente por orden de nota**.
- Aunque exista la posibilidad de solicitar únicamente determinados grados e indicar preferencia entre ellos, lo que determina finalmente la admisión es la **nota de admisión**.
- La nota de corte de la lista de espera será la del último estudiante que obtenga plaza en esa fase.

- las vacantes que se produzcan,
- y la demanda real del grado.

En titulaciones muy demandadas, las variaciones de nota suelen ser mínimas (centésimas o décimas); en otras, pueden ser mayores.



6 ORIENTACIONES PARA LA ESTRATEGIA DEL ALUMNADO

💡 Idea clave para el alumnado

La nota determina hasta dónde se puede llegar; el orden de preferencia y la solicitud de listas de espera determinan dónde se concreta esa nota.



RIESGO
RAZONABLE



DEPENDERÁ DE
LISTA DE
ESPERA



POSIBILIDADES
REDUCIDAS

- Ordenar siempre los grados por preferencia real, no por miedo ni por cálculo
- Valorar el “riesgo” en términos de diferencia de nota, no de puestos
- Combinar opciones ilusionantes con opciones realistas
- Solicitar siempre la lista de espera en las titulaciones que interesan de verdad (si se puede elegir)
- Revisar el correo electrónico con frecuencia y respetar estrictamente los plazos

7 Ejemplos prácticos ilustrativos

Datos del alumno:

- Nota de admisión: 10,82
- Preferencias reales

Orden	Grado	Nota de corte del curso anterior
1	Biotechnología	11,10
2	Biomédica	10,95
3	Psicología	9,95

2. Solicitud de lista de espera

El alumno **solicita lista de espera** dentro del plazo.

Según la universidad:

- o bien queda en lista de espera en Biomédica y Biotechnología,
- o bien tiene que elegir, por ejemplo, solo Biomédica o solo Biotechnología.

Qué ilustra este ejemplo

- La admisión depende solo de la nota.
- El orden de preferencias decide dónde se asigna la plaza.
- Solicitar lista de espera es imprescindible.
- En grados con mucha demanda, pequeñas variaciones son determinantes.

1. Primera adjudicación

- No entra en Biotechnología ni en Biomédica por nota.
- **Sí entra en Psicología**, que había puesto como 3.^a opción.

3. Evolución de la lista

- En Biomédica se liberan varias plazas.
- La nota baja de 10,95 a 10,80.
- ✓ El alumno entra por lista de espera porque:
 - tiene **más nota que la nueva nota de corte**,
 - ha solicitado correctamente la lista de espera.

Si no hubiera solicitado la lista:

- **no habría sido llamado**, aunque la nota hubiera bajado.

Ejemplo comparando dos estudiantes

Datos del grado

Grado: **Psicología**

Plazas: **100**

Estudiantes

Estudiante	Nota del estudiante	Grados solicitados y nota de corte
A	10,85	1. Biotecnología (11,10) 2. Biomédica (10,95) 3. Psicología (9,95)
B	10,70	1. Psicología (9,95) 2. Logopedia (9,80)

Qué ilustra este ejemplo

- ✓ La nota de admisión es el **único criterio de prioridad**
- ✓ El orden de preferencia **no permite adelantar a nadie**
- ✓ Pedir una titulación en 1ª opción **no otorga ventaja**
- ✓ Las listas de espera respetan siempre el orden de nota
- ✓ Un estudiante con mejor nota entra antes, siempre que haya plaza

Ejemplo 1. Primera adjudicación

ESTUDIANTE A (10,85)

- ✓ Entra en Psicología

ESTUDIANTE B (10,70)

- Si no se han cubierto todas las plazas → entra
- Si no quedan plazas → queda fuera
 - ✓ En ningún caso B puede entrar antes que A (aunque la haya solicitado en 1ª opción)

Variante con lista de espera

Supongamos ahora otra situación:

- Psicología se llena inicialmente con nota **10,90**
- A (10,85) y B (10,70) se quedan fuera
- Ambos **solicitan lista de espera**

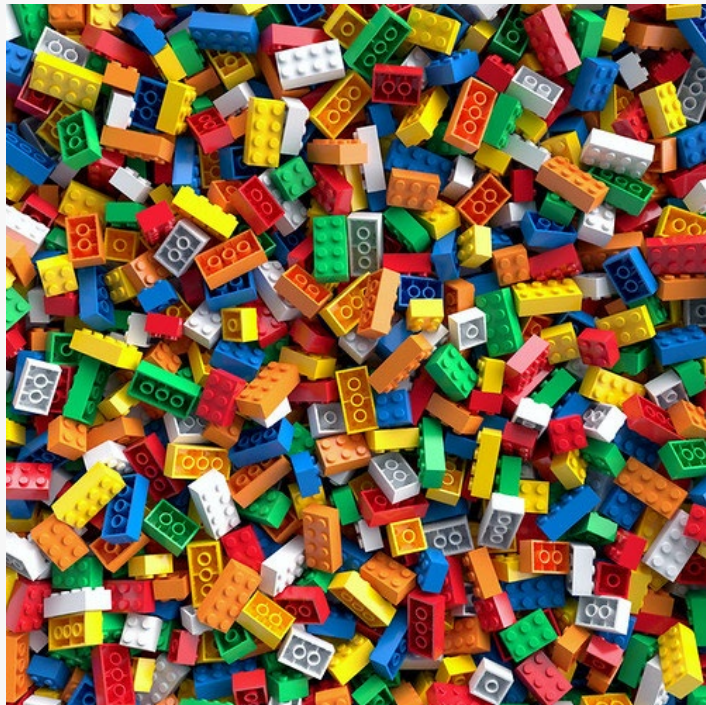
Se producen renuncias y la nota baja progresivamente:

- Baja a **10,85**
 - ✓ **Entra A primero**
- Si bajara más tarde a **10,70**
 - ✓ **Entraría B después**

 La lista de espera se mueve **estrictamente por nota**, sin considerar preferencias.

Frase clave

El sistema nunca asigna una plaza a un estudiante con menos nota si hay otro con más nota que aún no ha sido admitido en una opción preferente.





POLITÉCNICA